INFORME COMPLEMENTARIO
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 08/2016
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/16
ID. 301713
"ADQUISICIÓN DE PROYECTILES – SEGUNDO LLAMADO"

Fecha 17/06/2016
Conforme a las observaciones mencionadas en la Nota DNCP/DNC Nº 13812/2016 de fecha 26 de mayo se procede a la ampliación del informe de evaluación:

4.5. Análisis de los precios ofertados – Resolución DNCP Nº 1173 de fecha 18/04/16.
Se procedió a verificar el cumplimiento de los precios ofertados con la Resolución DNCP Nº 1173 de fecha 18 de abril de 2016, conforme al siguiente detalle:

Empresa MARTÍN PESCADOR S.R.L.

ITEM	PRECIO REFERENCIAL	30%	20%	PRECIO ADJUDICADO	DIFERENCIA PRECIO ADJ – PRECIO REF.	OBSERVACIONES
01	8.500	2.550	1.700	8.200	(300)	Dentro del rango
02	6.000	1.800	1.200	5.950	(50)	Dentro del rango
03	6.210	1.863	1.242	7.500	1.290	Supera en 0.7% el rango del 20% establecido
04	9.300	2.790	1.860	9.200	(100)	Dentro del rango
05	9.200	2.760	1.840	8.950	(250)	Dentro del rango

Los ítems 01, 02, 04 y 05 se encuentran por debajo del precio referencial establecido y dentro del margen del 30% fijado por Resolución DNCP Nº 1173 de fecha 18/04/16,

En cuanto al ítem 03 se verifica una diferencia superior al 20% del precio referencial, más específicamente supera el margen establecido en la Resolución DNCP Nº 1173 de fecha 18/04/16, en Gs. 48 (Guaraníes cuarenta y ocho), es decir, sobrepasa en 0,7% el margen establecido. Por consiguiente se ha solicitado a la **Empresa MARTIN PESCADOR, mediante Nota de fecha 26/06/2016,** la estructura de costos que componen el ítem 03.

Al respecto, la Empresa **MARTÍN PESCADOR S.R.L,** remite mediante Nota de fecha 27/06/2016, la aclaración respecto a la estructura de costos que componen el ítem 03.

Analizada la estructura de costos correspondiente al ítem 03 "Proyectil calibre 12 GA", presentada por la Empresa **MARTÍN PESCADOR S.R.L,** consideramos que las mismas están acordes a los precios de mercados, teniendo en cuenta que se observan gastos impositivos de transporte y administrativos, los cuales no pueden ser considerados como sobre costos en el precio ofertado, por tanto, consideramos una oferta válida y sustentable para ser adjudicada.

Aclaración
La fecha que figura en el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas Nº 08/2016 correspondiente a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2016 Id. 301.713 "Adquisición de Proyectiles – Segundo llamado", es el 11/06/2016, debiendo ser fecha correcta de suscripción el 10/06/2016.

5. Recomendación:

Ratificar la adjudicación a la Empresa MARTIN PESCADOR SRL, en los términos del **INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 08/2016 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2016 ID. 301.713 "ADQUISICION DE PROYECTILES – SEGUNDO LLAMADO"**

Cap. F DEM Oscar Marcial Chamorro León
Representante Técnico

SO MB Wilson Giménez Pereira
Representante Técnico

Agente Especial Marta Griselda Molinas Mellid
Representante Técnico

Func. Alexis Bogado Vera
Representante Administrativo

Abg. Lauren Elizabeth González Paredes
Representante Legal